Otra vez se olvidan de la Geología.

No es nuevo. Que las autoridades educativas, estatales o autonómicas, propongan reformas y nuevos modelos legales en educación es casi ya sinónimo de exclusión de la asignatura "Geología". El anteproyecto de ley de educación (LOMCE) que el gobierno actual ha enviado a las Cortes para su tramitación vuelve a tropezar en la misma piedra: desaparecen las enseñanzas de Geología en 2º de bachillerato. Así mismo se relega la asignatura "Ciencias de la Tierra y medioambientales" (CTMA) a ser optativa en 1º de bachillerato, cuando hasta la fecha es materia de modalidad en 2º de bachillerato de Ciencias para la Salud, y examinable en las pruebas de acceso a la Universidad. Ante la alarma que esto ha suscitado entre el colectivo de profesores de Ciencias Naturales de enseñanzas medias y del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Zaragoza, se ha constituido recientemente una comisión mixta para tratar de analizar esta problemática, proponiendo lo antes posible, y en paralelo a las actuaciones a nivel nacional, soluciones a la Consejería aragonesa de Educación que permitan evitar este desajuste académico de graves consecuencias en nuestra comunidad.

Pero, ¿Por qué este repetido olvido de una ciencia básica como la Geología? Es difícil de entender, desde una óptica profesional, que las autoridades educativas desprecien y releguen al olvido enseñanzas de la importancia e imperiosa necesidad actual como las que se incluyen en esta materia, y que desde hace tantos años se imparte en la Educación Secundaria. No hay que apartarse mucho en el tiempo para demostrar con ejemplos la importancia práctica de la aplicación de conocimientos geológicos a nuestra vida diaria; los daños materiales y humanos producidos por eventos naturales como la reciente gota fría que afectó al sur y este de la península, la tragedia del camping de Biescas de 1996, o el terremoto de Lorca de 2011 habrían podido ser reducidos, e incluso alguno de ellos evitados, si se hubieran tenido en cuenta los estudios de riesgos geológicos en las áreas afectadas. Además, el nivel de desarrollo de nuestra sociedad descansa sobre la utilización de recursos naturales (combustibles fósiles. minerales de uso tecnológico e industrial, aguas superficiales y subterráneas, etc) cada vez más escasos y cuya búsqueda y gestión requieren de profesionales de la Geología. Y no hay que olvidar la especial relevancia que la Geología, como parte del patrimonio natural tiene en la Comunidad de Aragón, sede de los Geoparques del Maestrazgo y del Sobrarbe, del parque Geológico de Aliaga y de los diversos centros de Dinópolis, elementos todos ellos que tienen un papel fundamental como elemento dinamizador y vertebrador del territorio. El desarrollo en todos estos campos y su valoración por la sociedad solo se puede conseguir a partir de un aprendizaje concreto y certero, en la educación secundaria obligatoria, bachillerato y universidad, de temas relacionados con las Ciencias de la Tierra, ya sean de cariz medioambiental, o estrictamente geológicos.

Por ello resulta sorprendente, e incluso indignante que, de un plumazo, se quiera prescindir de impartir esos necesarios conocimientos en nuestros centros de secundaria, ya sean públicos o privados, lo que inevitablemente llevará al ocaso del recién iniciado grado en Ciencias Ambientales, o del departamento universitario de Ciencias de la Tierra de nuestra Universidad, que después de casi 40 años en funcionamiento eficaz en cuanto a docencia e investigación, se puede ver abocado a un proceso de desaparición. Si no se dan soluciones efectivas a esta agresión

académica, la situación que se genere al hacer desaparecer las enseñanzas geológicas y ambientales, conducirá al total deterioro de uno de los pilares fundamentales del desarrollo social moderno, ya que se carecerá de profesionales con los mínimos conocimientos requeridos para iniciar cualquier tipo de actuación urbanística seria, en la realización de grandes infraestructuras u obras de equipamientos sociales y en la gestión sostenible de recursos naturales, tan necesarios en la actualidad. Además, ese conocimiento, en relación directa con una mayor y mejor comprensión de nuestro entorno natural, es el único que permite que la calidad de vida de la que disfrutamos actualmente sea posible dentro del marco de un verdadero desarrollo sostenible. Por ello es necesario el apoyo y la comprensión de todos en defensa del mantenimiento de la Geología dentro de los planes de estudio preuniversitarios, objetivo que esta comisión mixta pretende conseguir. Un futuro sostenible para nuestra sociedad está en juego.

Enrique Gil Bazán, Jorge Muñoz Ferrer, Enrique Arranz Yagüe y Ana Rosa Soria de Miguel: Miembros de la Comisión mixta en Defensa de la Geología (Universidad-Enseñanzas Medias)